

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Admón. e Imprenta
POLO DE MEDINA, 1.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 1.ª y 2.ª plana... 0'50 cts. línea
En 3.ª y 4.ª... 0'10
ESQUEMAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

TELÉFONO
NÚM. 88

FRANQUEO
CONCEPTADO

NUMERO SUELTO, CINCO CENTOS

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS

Todo sigue igual

Por esta vez, no podrá envalenecerse de su profecía el diputado republicano don Melquíades Álvarez.

Ya decidimos, cuando habíamos de este asunto, que el papel de profeta anda bastante desoredeado.

Y por si alguna duda quedaba, lo ocurrido en la sesión del lunes habrá desvanecido tal presunción.

Se anunciaron para ese día grandes emociones, se publicó por la prensa amiga de don Melquíades la situación insostenible del Gobierno, y la seguridad de su caída, y efectivamente, ni ocurrió cosa alguna extraordinaria, ni el Gobierno halló dificultad de ningún género, y de su existencia ha dado fe la mayoría alcanzada contra republicanos y carlistas.

No es que con esto pretendamos defender la estabilidad del Gobierno, ni demos seguridad alguna de que saldrá vivo de la presente campaña de las Cortes; precisamente porque conocemos la inestabilidad de las cosas políticas, y más todavía la veracidad del jefe del Gobierno, es por lo que no aventuramos juicio y nos limitamos a que resalte la plancha profética del orador republicano.

De aquí a la terminación de la campaña pueden ocurrir muchas cosas; pero sobre seguro puede decirse que si Canalejas oye es por su propia inhabilidad y por el abandono e indisciplina de sus amigos.

Las acometidas de los republicanos, y sobre todo de los republicanos de la conjunción, antes le fortalecen que le perjudican.

Para aquellos casos en que se debaten asuntos de gobierno y que no atañen de un modo esencial y directo a la marcha económica del país, siempre que se vea alguna orientación sana, aunque no sea obra completa, en derredor del Gobierno ha de estar el auxilio del partido conservador.

El partido radical, por la propia utilidad y por no perder la supremacía que disfruta en las esferas del Gobierno ha de hacer oposiciones de mentirijillas, como ha ocurrido en la sesión a que nos referimos.

La finalidad de la conjunción, su única aspiración que es la rehabilitación de Moret, está tan lejana, por no decir tan imposible, que para esta generación no se ha hecho «el feliz y próspero suceso» que tanto ansían.

Por eso, las vacilaciones están resultando fallidas y por eso las grandes acometidas de la conjunción son tan contraproducentes.

La muerte de Canalejas, tarde más o tarde menos, no ha de venir por el lado de la política, como se sea en la forma indicada, sino por la parte económica, cuyo problema se ha agudizado con los últimos créditos que el Gobierno ha pedido al Consejo de Estado en el primer mes del corriente año.

Hasta que se plante este interesante problema, y conste que esto no es una profecía, el Gobierno seguirá si no tranquilo

porque esto es imposible, al menos como hasta hoy está constituido.

Apuntes

EN EL MACHITO

Ya lo creo que marchan bien en el machito de las traducciones nuestros autores más o menos cómicos.

Congratulábase hace pocas días, en uno de estos desahucos artículos en los que yo distingo misoscos periodísticos, de que los gustos en nuestro teatro habían ido cambiando por obra y gracia de las operetas, hoy tan en boga y que se van señoreando de nuestros escenarios a medida que va siendo más difícil obtener un éxito, siquiera regular, en el género chico.

Mostrábase yo esperanzado de que nuestros autores, convencidos de que hay que caminar por ese sendero, se decidirían a cultivar ese género de éxitos y trimestres.

Pero héste aquí, que llega a mis manos una nota interesantísima que tira por tierra mis esperanzas.

A cualquier hora se van a molestar nuestros músicos y libretistas, agnarr el ingenio teniendo a mano tan abundante fuente de ingresos en el extranjero y mientras haya primos que trabajen por ellos.

Hé aquí la nota:

Derechos percibidos por los señores Linares Rivas y Reparaz, traductores de «La Viuda Alegre», en Madrid y provincias durante dos años, 200.000 pesetas.

Derechos percibidos por el señor Pérez Capo, traductor de «Dora, la viuda alegre», 16.000 idem.

Derechos percibidos por los señores Lleó y Cadenas, traductores de «El Conde de Luxemburgo», 14.000 id.

Derechos percibidos por los traductores de «La princesa del dólar», 80.000 id.

Derechos percibidos por el señor Pérez Capo, traductor de

«Mery, la princesa del dólar», 20.000 id.

Derechos percibidos por los señores Lleó y Cadenas, traductores de «Las niñas de las muñecas», (que no gustó), 4.000 id.

Derechos percibidos por el señor Pérez Capo traductor de «La niña de las muñecas», (que no gustó), 800 id.

Derechos percibidos por los traductores de «El soldado de chocolate», 8.000 id.

Derechos percibidos por los señores Muñoz Saca y Pérez Fernández, traductores de «La mujer romántica», (que no gustó), 800 id.

Derechos percibidos por los señores Estremera y Orndela, traductores de «La hora del amor», (que no gustó), 400 id.

Derechos percibidos por el señor Viérgol, traductor de una opereta estrenada en el Gran Teatro y que no gustó, 200 id.

Derechos percibidos por el Sr. Viver, traductor de «La casta Susana», 20.000 id.

Derechos percibidos por los señores Lleó y Cadenas, traductores de «La mujer divorciada», 4.000 id.

¿Eh? ¡Oraí nada! La friolera de ochenta mil duros largos que se han echado al bolsillo los autores españoles a costa de los sudores de sus colegas alemanes, ingleses y austriacos.

Verdaderamente sería una osadía hacer lo contrario.

Total, que usando una frase gráfica de Unamuno, se podrá decir, que la mafia en este del teatro «es aquí, como en todas las empresas industriales, meter cada uno su carro por la rodera que hizo el del vecino.»

Es más cómodo para la cabeza y de mejores resultados para el bolsillo.

¡Apenas si se va bien en el machito!

VERETER.

— SOBRE — LOS BIENES DE FERRER

Sesión del sábado en el Senado

Del «Diario de las Sesiones»: «El señor Polo y Peyrolón.

Por la prensa, especialmente católica, intento nacional como extranjero, ha corrido la noticia de que se intenta eludir la ejecución de la sentencia dicha, por lo que a los bienes embargados se refiere; pero no creo, ni puedo creer, que Gobierno alguno, ni conservador, ni liberal, ni demócrata, pudiese tan desatentado intento, ni aun haya dado esperanzas a nadie de que eso sea jurídicamente posible. Es lo cierto que, según la prensa católica, el exgran orate y exalcalde de Roma, Natham; la dama roja Soledad Villafraña y los herederos de Ferrer, han solicitado del Gobierno español que esta parte de la sentencia no se lleve a cabo. Podrá no tener fundamento. (El señor ministro de Instrucción pública; SU SEÑORÍA SABA QUE ESO NO PUEDE SER EXACTO.)

Telegrama de Barcelona

Del «Heraldo» del mismo día: «En consonancia con lo acordado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, acerca de los bienes confiscados a Ferrer, el juez militar que instruyó la causa ha notificado la resolución a las empresas particulares que formularon reclamaciones por daños y perjuicios sufridos durante la semana trágica.

Dichos bienes serán, en su virtud, devueltos a los herederos de Ferrer.»

¡¡¡Tableau!!!

Bolsa de Madrid

Toda la semana estuvo el mercado bursátil receloso, y se hubiera puesto ello más de relieve si ciertas cotizaciones del Bolsa hubiesen sido oficiales, y no nos hallásemos a fin de mes, en que precisa preparar la liquidación de la mejor manera posible.

Ello es que en la Deuda interior el contado subió de 84'70 a 84'90, para retroceder a 84'75; a fin de mes, de 84'80 pasó a 84'90, y descendió a 84'85, y el próximo abrió el miércoles a 85'05; se elevó a 85'25, y queda a 85'15.

La doble de 25 céntimos, con que empezó a operarse al pró-

ximo, ha llegado hasta 30. El Amortizable 5 por 100 se movió menos y con más recelo, pasando de 102 a 102'10, para cerrar a 102.

El 4 por 100 Amortizable en fin de mes perdió un céntimo, al levantándose del cambio de 95 a que comenzó a hacerse. Realmente la situación insierta de la política perturba la calma que necesita el mercado de valores y las reservas que había sobre los proyectos financieros, leídas ayer tarde en el Congreso eran otro motivo de expectación y de recelo, bien justificado, por cierto, según se ha visto.

Porque si pasase el de reforma de la ley del Banco, con la obligación que se impone a este de ceder al Tesoro una parte más de los intereses, podría hallarse en el caso de tener que vender su cartera de valores.

Y no está la plaza tan sobrada de numerario, para absorberlos y además convertir en Deuda amortizable 4 por 100 el Amortizable del 5 que se halla en circulación, y los 45 millones de obligaciones del Tesoro, y suscribir otra cantidad indeterminada para atender al déficit del actual Presupuesto y a los créditos con obligación de pago. Así se llega a pedir autorización para emitir hasta 2.000 millones de pesetas nominales, aunque la mayor parte sea para una conversión.

El problema habrá de ser estudiado, y no creemos fácil, ni mucho menos, la aprobación del proyecto, por diversas razones. Esto acaso contenga el efecto que en la Bolsa podrían producir los proyectos.

Por lo pronto se resintieron algo más las acciones del Banco de España, pasando de 453'50 a 451, sin reposición alguna en las cotizaciones, y se mantuvieron mejor los Tabacos, puesto que sólo perdieron 50 céntimos, si bien en la semana anterior habían descendido cuatro puntos.

Las acciones del Hipotecario no se movieron, siendo su último cambio de 251.

El Español de Crédito se cotizó a 120'50, con firmeza.

En valores del Hispano-Americano se hicieron varias opera-

ciones al mismo precio de 141, a que quedaron en el periodo precedente.

El Rio de la Plata, de 495 descendió a 479 (exdividendo de 16 pesetas).

El Central Mexicano, de 468 bajó a 463.

En los Explosivos hubo fluctuaciones, descendiendo de 265 a 260 y reponiéndose hasta 264.

La Dura Figuera contiene las acciones a 84'75, con muy pocas operaciones.

Las Alcoholeras quedan a 87, y las obligaciones a 93 con escasa diferencia.

Un poco mejoraron las Azucareras preferentes de 48'50 a 48'75. Las ordinarias, por el contrario, de 18'50 descendieron a 14'75. Las obligaciones siguen firmes a 78.

El cambio internacional continúa a 7'90 de prima, pero con más tendencia a subir que a bajar.

El Exterior en París, durante la semana a que nos referimos, mejoró un poco de 95'35 a 95'47.

¡TODOS A LA CALLE!

La democracia y la prensa

Copiábase de «La Epoca». «(Diálogo sorprendido [en los pasillos del Congreso, entre un director general y el exdiputado republicano señor Romero]: El director.—¿Qué lleva usted ahí? (Señalando a un abultado sobre.)

El señor Romero.—Son los datos de los periodistas presos, cuya libertad estamos gestionando.

El director.—¿Son muchos? El señor Romero.—Muchos, muchos; lo menos 40 ó 50.

El director.—Pero, ¿esos datos comprenderá a varias situaciones políticas?

El señor Romero.—Ca, no, señor. Esos 40 ó 50 periodistas presos, lo han sido desde que subió al Poder don José Canalejas.

El director (alarmado).—¡O caramba!

El señor Romero.—No se alarme usted. Esos datos no saldrán de este sobre. No nos conviene publicarlos. ¡Pues poco que iban a gozar los conservadores, si se supiera que en dos años de democracia han ido a la cárcel más periodistas que en todo lo que va de régimen! Además, como don José nos ha ofrecido echarlos a todos a la calle...

(El señor Romero se guardó el sobre en un bolsillo, con el mismo cuidado que si se tratara de las últimas cuartillas inéditas de Galdós.)

Boletín Oficial

El del día 30 contiene:
Parte oficial.

Real orden de Fomento con las instrucciones que deberán observarse para la subasta de los servicios y obras de caminos vecinales que dispone dicho ministerio y para la formalización de la subasta.

Miner: Relación de operaciones que ha de practicar el personal facultativo.

Esta no hizo movimiento alguno para obedecer a la invitación.

—La duquesa se muere—dijo la joven con voz triste y enronquecida.

—Dios decidirá.

—Y por mí, ¡por causa mía!—murmuró la joven.

La anciana duquesa guardó silencio por un momento; luego dijo a Claudina.

—Tengo que comunicarle a usted una petición, extraña en este instante en que el Ángel de la muerte llama a la puerta de nuestra casa; pero el que me ha elegido como intermediaria desea que yo cumpla «inmediatamente» la misión que me ha confiado. El barón de Gerold suplica a usted, Claudina, que reemplace junto a su hija a la madre que ésta no ha conocido, y junto a él, a la esposa que ha perdido.

—¡Alteza!—exclamó Claudina retrocediendo hasta apoyarse en una consola.—Le doy las más expresivas gracias, pero yo no le pido que haga ese sacrificio.

—¿Como usted quiera!—dijo con severidad la anciana duquesa.—Ha tenido usted en su mano la posibilidad de destruir todas las escusaciones, de reducir al silencio todas las malevolencias, y ha tenido usted en su mano, igualmen-

buses de Claudina é hizo que le indicaran su habitación; pero la puerta estaba cerrada, y no se oía dentro ningún ruido; la joven, sin embargo, se había refugiado en ella, exánime. ¡A tal extremo había llegado...! a tal extremo! ¡El mundo la consideraba como una mujer desacreditada, y la que había sido para ella la mejor de las amigas se moría en la convicción de que le había arrebatado la ternura de su esposo!

¡Oh! ¡Qué mal consejero había sido para ella su orgullo! Había vivido, había obrado con el orgullo de no tener más que sentimientos nobles y hasta heroicos, y no había previsto que, entre los hechos visibles y las intenciones invisibles, el mundo no vacilará nunca en juzgar con arreglo a aquellos, recusando las intenciones con incredulidad. Aunque le hubiera sido posible desprender las estrellas del cielo y citarlas como testigos de desahogo, no se hubiera creído que estaba exenta de toda culpa: ni los vivos, ni la moribunda, ni nadie lo querían creer; los unos, porque en encuentran más grato acusar que disculpar; ella, porque necesitaría pruebas tangibles imposibles de dar, y los demás, ¡y! Porque ella, desde lo alto de su imposibilidad, los había herido mortalmente acogiendo con

Anuncio de subasta en la Aduana de Cartagena de mercancías extraviadas.

Anuncio de pagos á las clases pasivas.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza en el mes de Enero.

Edictos de los alcaldes de Cartagena y Morón.

Idem del Juzgado de Cieza.

El Sr. Maura

(Por telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

El jefe de los conservadores aunque está mejorado de su estado no asistió á la sesión de Congreso.

Fué visitadísimo en su domicilio durante todo el día.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

CONGRESO

Sesión del día 29

27.—A las 11'25 n.

Animación

La animación en la Cámara desde primera hora es extraordinaria.

El salón de conferencias y otras dependencias del Congreso venían llenos de periodistas.

También hay muchos senadores.

La sesión

Preside Romanones y pronto entraron en la

Orden del día

Proyecto para el procesamiento de diputados.

Pedregal

Es el encargado de consumir el primer turno en contra del artículo 1.º.

Se opone á que prospere, pidiendo que sea el jurado quien intervenga en estas causas.

Cantos

Le contesta por la comisión don Vicente Cantos, sin que diga nada de extraordinario.

Otros

Para hacer ligeras observaciones intervienen don Julio Amado y María Sánchez.

Sol y Ortega

Es el encargado de consumir el segundo turno.

Comienza pidiendo la opinión de todos los jefes de minoría.

Estima que el proyecto es anticonstitucional.

Dice que este proyecto lo ha presentado el Gobierno en vista de la huelga de Septiembre, pero que no tenía necesidad de él pues con su proceder para reprimir la modificó la legislación penal.

Mantiene que en los asuntos que se refieren á los diputados á quienes se procesa, únicamente debe de entender el tribunal del Jurado.

Si prospere, el Supremo lo ocupará todo injustificadamente.

La presente ley serviría de precedente para suprimir la del Jurado.

Canalejas

Le interrumpe diciendo que no deben crearse alarmas.

La ley del Jurado prevé los casos en que debe de entender el Tribunal Supremo.

Lo legislado está garantido por el veto de la Cámara.

Sol y Ortega

Rectifica Sol y Ortega.

Dice, que la justicia existe, pero enferma. (Rumores y protestas.)

Por el honor de los Magistrados, digo, que todos no prevalecen.

LA SEÑORA

Doña Josefa Sánchez de Palencia y Romero

VIUDA DE PALAREA

Ha fallecido en el día de hoy á los 93 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Mariano y don Antonio María Palarea Sánchez de Palencia, hijas políticas doña Dolores Torres Sala y doña Manuela Martínez Ramirez, nietos, nieta política y sobrinos,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán el día 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las tres y media de la tarde por cuyo favor anticipan la expresion de su gratitud.

Murcia 30 de Enero de 1912.

Casa mortuoria Plaza de Aliaga núm. 2.—El duelo se despide en las Agustinas.—No se reparten esquelas.

Nuestro Excmo. Pretado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada año de piedad ó caridad que se practique en sufragio del alma de la finada.—Todas las misas que en los días 31 del corriente y 3 y 5 del próximo mes de Febrero se celebren de media en media hora, en la Iglesia Parroquial de S. Nicolás se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Melquiades Alvarez
Dice que es inadmisible esta teoría y que no puede aceptarla.

Cierva, insiste
El Sr. Cierva insiste en su pregunta anterior, pidiendo que se concrete si se derogará alguna ley que se oponga á la del proyecto que se debate.

Canalejas
Rectifica el Sr. Canalejas defendiendo con gran ardor y mucho acierto á la Magistratura.

Lerroux
Interviene brevemente el jefe de los radicales y se muestra completamente de acuerdo con las teorías sustentadas por Sol y Ortega.

Cierva
El señor Cierva pide una aclaración diciendo si el Tribunal Supremo podrá aplicar el Código militar y la ley de jurisdicciones.

Alba
El presidente de la comisión Sr. Alba, le contesta afirmativamente cuando se refiere á militares que sean diputados y la justicia ordinaria para los que no lo sean.

Los que se abstienen
Se han abstenido de votar Julio Amado, José Barrasa y los exministros Villanueva y Morat.

Final
Terminada la votación la mayoría de los diputados abandonaron el salón de sesiones.

Canalejas
Vuelve á intervenir, diciendo que esta no derogará ninguna ley, la amortizará.

Carner
Carner pide también explicaciones.

La votación
Puesto á votación el artículo primero del proyecto, es aprobado por 218 votos en contra de 24.

Votan en contra
Votaron en contra Julio Barral, los carlistas y los republicanos.

En pro
Los conservadores y los liberales, 166 de estos y 48 conservadores.

También votaron á favor tres regionalistas y un independiente.

Se han abstenido de votar Julio Amado, José Barrasa y los exministros Villanueva y Morat.

Final

Terminada la votación la mayoría de los diputados abandonaron el salón de sesiones.

La Cámara acuerda reunirse en sesiones.

Al terminarse estas se reanuda para dar cuenta del resultado y se levanta la sesión.

SENADO
Sesión del día 29

La sesión comienza bastante desanimada.

La mayoría de los Senadores se han ido al Congreso.

Los bienes de Ferrer
El Sr. Polo y Peyrolón vuelve á ocuparse de los bienes de Ferrer.

Pide que se traiga á la Cámara el expediente, pues desea estudiarlo para interpelar al Gobierno.

Rodrigañez
El ministro de Hacienda le

contesta diciendo que por tratarse de una sentencia del Supremo de Guerra y Marina, no se puede discutir.

Rodriguez Sampedro
El señor Rodriguez Sampedro dice que respetando todos los poderes, él también tiene deseos y así lo hará, de examinar esta cuestión.

El ministro insiste
Rodrigañez le contesta y expone la gravedad del debate.

Este implicaría una censura á aquel alto tribunal, que no puede consentirse.

Esteban Collantes
También tuerca el conde de Esteban Collantes, abundando en los razonamientos expuestos por el Sr. Rodriguez Sampedro.

Rectifican todos.

La Presidencia
El presidente dice que el debate es irregular por no ajustarse á reglamento y que no puede continuar discutiéndose.

Otros ruegos
Algunos senadores formulan

ruegos de intereses locales y se pasa á la

Orden del día

Jura el general Suarez Valdés como senador por Derecho propio.

Se levanta la sesión.

El Principe de Mónaco

(Por Telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

El Rey obsequió esta mañana el Príncipe de Mónaco con una coronación.

El Príncipe marchó por la noche á París.

Fué despedido por las autoridades, Gobierno y numerosas personalidades.

El Gobierno

(Por telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

Al terminar la sesión del Congreso, allí mismo reuniéronse los ministros, celebrando consejo.

El Gobierno muéstrase muy satisfecho del resultado de la votación.

Canalejas y los ministros fueron muy felicitados.

Soriano enfermo

(Por telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

Don Rodrigo Soriano se encuentra enfermo en cama.

Por esta causa no asistió al Congreso.

Actitud de Gasset

(Por telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

El ministro de Fomento ha declarado que en el caso que el Parlamento le niegue los créditos que para obras públicas tiene solicitados, dimitirá la cartera.

Dábase que sea verdad, presentándose que esto lo dice para que Canalejas ante el temor á una crisis fomente con las minorías la concesión de los créditos que tiene pedidos.

Banquete en Palacio

(Por telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

Esta noche ha tenido lugar en Palacio el banquete en honor del Cuerpo diplomático.

Resultado brillanteísimo.

REUNION

(Por telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

Los diputados de la conjunción republicano-socialista se han reunido.

Ocupáronse del proyecto de ley para proceder contra los diputados.

Acordaron combatirlo con interés.

Presentarán numerosas enmiendas á todos los artículos.

Valencia

(Por telégrafo)

29.—A las 11'25 n.

El general Echagüe ha desmentido que sea cierto lo afirmado por algunos periódicos de que tenga el propósito de abandonar el cargo de capitán general.

Sevilla

(Por telégrafo)

30.—A las 2'15 m.

Llegaron los Infantes don Carlos y su esposa acompañados de sus hijos.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares.

La Infanta y sus hijos salieron para Villamanrique.

Don Carlos marchó á Gibraltar para saludar á los reyes de Inglaterra.

de donde ella cobra sus advertencias á sus consejos. Verdad es que Dios conocía el fondo de su corazón, pero Dios no hace ya milagros. ¡Estaba perdida, perdida! ¡Había llegado á ser la vergüenza de su familia! ¡Se la señalaría con el dedo en todo el mundo, diciendo: «¡Mirad, mirad, es ella! Por causa de ella ha muerto nuestra duquesa!»

«¿Quién podía salvarla? El duque; pero era imposible que el duque interviniera en ello: su profesión hubiera sido una prueba más en contra suya; todos hubieran aparentado creer en sus palabras, y todos se hubieran reído perversamente de ellas. ¡Dios de justicia! ¡Qué había hecho para excitar tanta animosidad en contra suya!»

«¡Si al menos pudiese morir, escapar por medio del sueño eterno á las angustias que la torturaban! Pero Dios prohíbe que uno se emancipe de ese modo de las pruebas á que nos somete: no lavaría con su muerte la mancha de su nombre, pero hallaría el olvido. Allí, en el fondo del parque, había un estanque, que ella conocía bien y que la atraía en aquel momento con fuerza magnética. ¡Había allí tanta frescura y tanta paz! Se la encontraría más tarde y dirían: «¿Aún conservaba esa joven algo del

sentimiento del honor; no se ha resignado á vivir en la vergüenza...» Y no quedaría sobre la más que un ser, un ser, que exclamaría: «¡Querida y pura hermana mía, mi fé en ti es inquebrantable.»

Allá, en Maisonseuve, una joven apoyaría su lindo y moreno rostro en el hombro de su prometido, y le diría: «¿Qué me importa, Lotario, que el nombre de usted tenga una mancha? ¡Ovídela, porque yo sigo queriéndolo después de todo.»

Sonaron algunos golpes á la puerta.

—Señorita de Gerold—dijo la atiplada voz de la señorita de Bohlen,—la duquesa viuda la espera á usted.

Se levantó maquinalmente, sin fijarse en que sus cabellos, deshechos, flotaban por su espalda, ni en que sólo tenía puesta un peinador, y se trasladó al departamento de la duquesa viuda, en el que aún no habían encendido las luces: ¡a luna trataba sobre la alfombra des rayas luminosas.

—¡Claudina!—dijo la duquesa con acento dulce.

Acercóse á la ventana junto á la cual estaba la duquesa y se inclinó.

—¡Buenos días, Claudina!

LA BOLSA TEATRO ROMEA

Madrid

Telegrama del Banco de Cartagena
SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior...	84'80
» » fin de mes...	84'80
Exterior...	95'25
» Amortizable...	101'60
Banco de España...	451'60
Compañía Arrendataria de Tabacos...	294'50
Explosivos...	267'00
Banco de Cartagena...	000'00
Francos...	7'95
Líneas Espartero...	27'25

Barcelona

Ultimos cambios del cierre del
Bolsin de la tarde del 29 de
Enero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes...	84'76
Alicantes...	93'30
Nortes...	94'65
Andaluces...	60'00
Granas...	00'00
Colonias...	00'00

PARIS

Alicantes...	432'00
Nortes...	437'00
Andaluces...	277'00
Francos...	000'00

MADRID

Interior 4 por 100 fin mes...	84'75
-------------------------------	-------

Ultimos cambios del cierre del
Bolsin de la mañana del 30 de
Enero de 1912.

Interior 4 por 100 fin mes...	85'08
Alicantes...	93'95
Nortes...	94'80
Andaluces...	60'00

MELILLA

(Por telégrafo)

30.—A las 2 15 m.

El general Ros mejoradísimo de la herida que sufrió el día 27, embarcará para la Península.

En la orden publica una patriótica y sentida alegación despidiéndose del ejército de operaciones.

Un moro que sirve en la compañía indigena, ha sido herido en Yedumen. Resultó gravemente herido.

Palencia

(Por Telégrafo)

30.—A las 2'15 m.

Se han celebrado funerales por el alma del general Martitegui.

La concurrencia fué muy numerosa, resultando solemnísimas.

LISBOA

(Por Telégrafo)

30.—A las 2'15 m.

Como se temía, ha sido planteada la huelga general.

Inmediatamente han respondido algunas provincias secundando el paro.

Las tropas patrullan por las calles ejerciendo gran vigilancia. Grupos numerosos de obreros obligaron al cierre de las tiendas.

Se teme ocurran disturbios.

En una bohardilla explotó un depósito de bombas de dinamita. Los destrozos fueron enormes.

DEROMA

(Por telégrafo)

30.—A las 2'15 m.

Comunican de Berna (Suiza) que fundó en aquel puerto la fragata italiana «Notre Padre».

Corrió un temporal horrible en el que estuvo la infinidad de vapores a punto de irse a pique.

La tripulación cuenta escenas impresionables.

Viose conternadísima, pues, cuando mayor era el peligro, les faltaban viveras y agua.

PAMPLONA

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 m.

Tres vecinos penetraron en un horno de cal en el que murieron asfixiados.

Anoche, en función popular, se representó nuevamente con el gran éxito de siempre, «El Conde de Luxemburgo».

Todos los artistas, y especialmente la señorita Piquer, fueron muy aplaudidos.

La graciosa zarzuela «El Mozo Crío», hace tiempo no representada, también constituyó un éxito para la compañía, siendo muy aplaudidos sus intérpretes y especialmente las señoritas Piquer, Esteve y Sevilla y los señores Ibáñez, Masías y León.

Esta noche celebrará su beneficio nuestro paisano el popular actor García Ibáñez, con un atractivo programa.

A las seis, sesión triple a precio de doble, con el estreno de la opereta en tres actos, de Bascos y Mario, con música de Lleó, «El Revisor».

A las nueve y media, en sesión doble, «La banda de trompetas», estreno del entremés de los hermanos Quintero «Solico en el mundo» y reprise de «La Revelosa».

Es de suponer una buena entrada, contando con lo atractivo del programa y las muchas simpatías de que goza nuestro paisano.

Noticias locales

En la Merced

Mañana festividad del glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, á las diez habrá función solemne en la que será orador el R. Padre Fr. Estebán Gavón, religioso franciscano de la residencia de la Purísima de esta capital. Para mayor seguridad estará la Vela y Alumbrado.

Desgracia

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en el camino de Algezares.

Juan Escudero, de 53 años, casado y jornalero, estando subido en un mueble en su domicilio, fué presa de un ataque epiléptico que con frecuencia sufría, cayendo al suelo.

El infeliz quedó muerto en el acto.

El juzgado de San Juan se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver.

Un valiente

La guardia civil de Alhama, ha detenido á Joaquín Cánovas García, de 39 años, habitante en la diputación del Berro, por haber herido golpeando la cabeza contra el suelo á su convecina Catalina García Muñoz, viuda, de 66 años.

Atentado

La guardia civil del Estrecho, ha detenido á los vecinos del Algal, Salvador Nieto Benzu, Francisco Castro Romero y Mateo Nieto Valencia, de 55, 27 y 25 años respectivamente, cabreros, los que agredieron con palos y piedras causando varias contusiones al guarda particular jurado, Fulgencio Angosto María.

La causa de la agresión, es porque el guarda trató de denunciarles por entrar los ganados en la finca que él custodiaba.

Subasta

La Alcaldía de Yecla, remite un edicto anunciando la subasta para el arriendo del teatro «Conecha Segura», de aquella ciudad durante los años de 1913 y 1914.

Secretarías judiciales

La Sala de Gobierno de la Audiencia de Albacete, remite para su inserción en el «Boletín Oficial» el acuerdo tomado en la sesión del día 27 referente á los exámenes de oficiales de Secretarías judiciales conformes al Real Decreto de 1.º de Junio de 1911, se celebran en dicha Audiencia en la primera quincena del mes de Octubre de cada año.

Las solicitudes deberán presentarse durante el mes de Septiembre.

Pago á clases pasivas
Día 1.º de 1912.—Retirados de Guerra y Marina y Montepío militar.
Día 2 de id. id.—Montepío civil, Jubilados y Remuneratorias.

Días 3, 5 y 6 de id. id.—Todas las clases que no le hayan verificado en los días señalados.

Viajantes y despedidas de escritorio

Con numerosa asistencia celebraron en la tarde del pasado Domingo en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la reunión á que fueron convocados los viajantes y dependientes de escritorio de la industria y del comercio de esta provincia.

Aprobáronse por unanimidad los Estatutos y Reglamentos de esta sociedad que queda constituida, así como también nombraron la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Juan Pagan.
Vice presidente, don Lorenzo Guardiola.
Tesorero, don Joaquín Gómez.
Secretario-contador, don José María Martínez.
Bibliotecario, don Luis Nicolás Requiel.

Vocales, don Juan Martínez Guerrero, don Francisco Carr, don Antonio Marin, don Joaquín Ruiz y don José Bermejo.

Hurto

El guardia núm. 10, requerido por Luisa Quietana Guriaras, presentó en la Inspección á Blas García Pérez, de 15 años, natural de Totana, por haberle hurtado varias prendas á la primera. Algunas de ellas habían sido vendidas á Carmen Sánchez Brocal, las que entregó en la Inspección.

Diputación provincial

El gobernador civil ha mandado convocar á la Diputación provincial para designar los diputados que han de formar parte de la Comisión mixta, conforme á la nueva Ley de Recrutamiento.

Blasfemo

Por blasfemar en la vía pública fué conducido á la Inspección por guardias de Seguridad, Julián Iniesta (s) El Moy.

Chaque

En la calle de Sagasta, esquina á Vidrieros, ha chocado esta mañana un carro, propiedad de Leandro Otón, con el tranvía número 4, sufriendo algunos desperfectos.

Por mal genio

Los guardias números 52 y 78 presentaron en la Inspección á José Abellán Suarez, de Torregordón, el cual al cocharle se avalanzó sobre el guardia número 78 pretendiendo desarmarle y rompiéndole la capa. Se le ocupó una navaja y un palo.

PERDIDA

Se ha extraviado un abrigo color gris oscuro, de invierno, no pudiéndose precisar sitio de la pérdida.

Al que lo haya encontrado se le agradecerá le entregue en la sucursal de Paña, en el Plano de San Francisco.

Denunciado

El guardia municipal núm. 39 ha denunciado á un vecino de la calle de San José por sacar estiercol de ganado, de su casa, fuera de las horas prevenidas.

Ignorado paradero

La alcaldía de Alcantarilla remite edicto convocando á varios mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora.

Detenido

El jefe de la prisión de Mula participa haber ingresado en la misma Antonio García Jara, á disposición del Juez de Instrucción.

Autorización

El gobernador de Guipúzcoa autoriza á don Rufó Sindi para remitir á Abanilla á la consignación de don Ginés Atienza, tres revolvers.

Enferma

Se encuentra enferma de bastante gravedad la niña Fuensanta Solís Bonoso, nieta de nuestro querido amigo don Juan Antonio Denoso.

Le deseamos un pronto alivio.

Por manijego

Los guardias núms. 18 y 63 presentaron en la Inspección á Julio Piquer Gorrón, por maltratar de

palabra y obra en el escenario del Teatro Romea. A la señorita Amalia Muñoz Sierra.

Acción Católica-Social

Mañana miércoles á las cuatro y media de la tarde celebrará Junta las señoras de la Acción Católica-Social, en las Reparadoras.

DEFUNCION

A la avanzada edad de noventa y tres años ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Sánchez de Palencia y Romero, viuda de Palencia y madre de nuestros queridos amigos don Mariano y don Antonio Palencia.

Ha soportado su larga y penosa enfermedad con una santa resignación que Dios concede á sus almas escogidas.

Dama de extraordinarias virtudes supo conquistarse en vida el respeto y la consideración de las numerosas amistades que hoy lloran su muerte.

Su corazón bondadoso tuvo una especial complacencia en socorrer las necesidades de los desgraciados que en su mano pródiga tuvieron el consuelo de su indigencia.

Dios misericordioso habrá recompensado en mejor vida las altas virtudes de la finada.

A sus allegados hijos don Mariano y don Antonio, hijas políticas, nietos y demás familia, al asegurarnos al dolor que experimentan los deseamos las fuerzas necesarias para sobrelevar la desgracia.

De interés general

Artículo 38 de las Instrucciones para la aplicación de la Ley de Recrutamiento:

Dice: Que los Ayuntamientos y Comisiones mixtas á petición de los interesados deben reclamar oficialmente de los Jueces Párroquiales y demás oficinas públicas la expedición gratuita y en papel de Oficio, de cuantos documentos y certificaciones sean necesarias para acreditar las excepciones que se aleguen, sin perjuicio de que los interesados abonen los gastos en el caso de no acreditar su pobreza.

Banco de España

ANUNCIO

Se convoca á los señores Accionistas que tengan inscritas á su favor diez ó más acciones domiciliadas en esta Sucursal, á la Junta que se celebrará el domingo 4 de Febrero á las once y media de la mañana en el local que ocupan sus oficinas.

En dicho acto se dará cuenta del resultado de las operaciones del año 1911.

Masiv 30 de Enero de 1912.—El Secretario, Julio P. Pastor.

DE ESPINARDO

El premio Nobel

para Galdós

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

En la sesión que celebrará el viernes el Ayuntamiento de Madrid, se presentará una proposición para pedir á la Academia de Stokholmo el premio Nobel para don Benito Peréz Galdós.

Montero Rios

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

El presidente del Senado se encuentra restablecido.

Esta mañana estuvo en Palacio conferenciando con el Rey. A la salida se encontró con Canalejas que iba á despachar con el Monarca.

Ambos personajes estuvieron conferenciando. Esta tarde presidirá Montero la sesión del Senado.

Canalejas

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo recibió á los periodistas.

Dijo que está tarde asistirá al Congreso para contestar á la interpellación de Ventosa sobre centralización.

Mostró su satisfacción por la votación de ayer.

Dijo que había recibido muchas adhesiones de diputados que no pudieron asistir á la sesión.

Hablando luego del debate político, comunicó á los reporters que piensa acelerarlo, pues parece que vá á resultar el cuento de la buena pipa.

Convocatoria

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Se ha firmado para el día 25 de Febrero la convocatoria para la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Fonsagrada.

También se ha convocado á la elección de un senador por la provincia de Alicante.

Sanúcar de Barrameda

(Por telégrafo)

Naufragio

30.—A las 11'25 n.

Naufragó un barco pesquero. Pericieron ahogados dos, logrando salvarse 7.

Honores

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Se han firmado los decretos concediendo honores de jefe de administración civil á los señores don Santos Redondo y don Luis Bermejo.

Viaje suspendido

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Por encontrarse enfermo el diputado á Cortes, Gomez que había de acompañar á Jimeno en su viaje á Zaragoza este ha suspendido su proyectado viaje.

CONSEJO

(Por Telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del presidente del Consejo.

La botadura del «España»

(Por Telégrafo)

28.—A las 11'25 n.

Canalejas estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra conferenciando con Luque.

Tartaron de la botadura del «España».

Canalejas y Luque se quedarán en Madrid.

Irán solamente los ministros de marina y Estado. Además de Prieto y Pidal asistirán al acto veintidos diputados seis senadores, noventa empleados del ministerio de Marina y seis del ministerio de Estado.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOTECA «PATRIA»

«A la Castellana» se intitula el

libro, colección de cuentos y narraciones, que firma el conocido escritor don Eduardo de Huidobro, y que acaba de editar y poner á la venta la benemérita Biblioteca Patria.

Sabe el autor de esos cuentos y narraciones deliciar y aducar al mismo tiempo, cosa que ya se va haciendo difícil en ciertos escritores del último siglo que se entregan á un filosofismo pedante ó casen en un preciosismo ridículo. O cultivan la idea con una arrogancia de superhombres á la moda ó se consagran al culto de la forma con toda la inasustancia de la escuela parnásica y decadente.

Huidobro, á juzgar por su libro «A la Castellana», es un escritor con solidez mental y con gran flexibilidad de pluma.

Plena con profundidad y escribe amenamente. Sobre todo, y con buen acuerdo y una mayor acierto, huye la monotonía. Los pocos cuentos que contiene el volumen «A la Castellana» ¡ppé diversos! cómo se destaca cada uno por su originalidad y por su trascendencia!

«Paciencia», cuento para niños es de un encanto, de una ingenuidad verdaderamente singular, mientras que por otro lado «Por la Virgen del Pilar», relato histórico, entraña una grandeza de pensamiento y una emoción desbordada verdaderamente admirables.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 56 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 56 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Ballén, 35, pral., Madrid.

Boletín Religioso

ENERO 1912

MIÉRCOLES XXXI

San Pedro Nolasco cfr., Santa Ma celsa vrg. y San Judo prb.

CULTOS

En San Nicolás.—So emne novenario á la Inmaculada Concepción. Se hace por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde á las once y media, predicando el R. P. Bernardino María Uza.

Día 31: doña Francisca Alózar por sus difuntos.

VELA Y ALUMBRADO
Día 31.—En la Merced por don Angel de Escheveris.

Día 1.—En Agustinas por la Madre Dolores del Carmen Medina, congegante.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de A. García Ibañes
FUNCION PARA EL DIA 30

Beneficio del primer actor y director señor García Ibañes.

A las 6, (triple á precios de doble), «El Revisor», (estreno).

A las 9 y 1/2, (doble), «La banda de trompetas», «Solico en el mundo» (estreno), «La Revelosa».

Salón de Actualidades
Compañía cómico-dramática dirigida por Babi-Oliva.

Funciones para hoy:
A las 7 y media, «Cervo y compañía».

A las 9, «Sueño dorado».

A las 10 (cuádruple, á precio de doble), «El ama de la casa» y «Matrimonio civil».

En todas las secciones se exhibirán dos preciosas perfumadas.

Tip. de El Teatro

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica únicas y exclusivamente con los cementos de Lafage.

SERVICIOS COMPANIA THASATLANTICA

Línea de Filipinas
Tres viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 8 Febrero, 8 Marzo, Abril 1.º y 20 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 24 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 20 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, se admite pasaje y carga para Cuba y Méjico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conexiones directos.

También carga para Marsella y Oporto con trasbordo en Gurnesio y para Gumbán, Surapungo Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Valencia y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15 de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tángor, Cebrablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 30 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángor
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tángor con escala en los puertos de Arguin y Gibraltar.
Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 15 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

CARBURO DE CALCIO

Fábrica en Sástago
Electro Metalúrgica del Ebro
Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona
Representante para la provincia: **Joaquín Pascual,**
Mayor, 55, CARTAGENA.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción osmética y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositarío en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Puedan fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos, Paquete 50 céntimos.

Depositarío en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJO y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR Depósito; Lonsaría, 23 MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Reservas	Pesetas	Cts.
Capital social	5.000.000	00
Reserva de sustrato	1.500.000	00
Reserva de amortización	1.000.000	00
Reserva de gastos	1.169.966	28

Primas anuales del último ejercicio. 2.419.573'12
Beneficios satisfactorios. 14.015.998'23
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 524.
Autorizada la publicación por la inscripción de seguros en 18 de Marzo de 1911.
Delegado en Murcia don Eduardo Montoverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 8.—Is. RAMA

Pablo Martinez
Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para cozer, de todos los sistemas perfeccionadas.
Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y BNSKNANZA GRATIS Y A DOMICILIO.
Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.
Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—**VENTAS A PLAZOS.**
Agente de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.
Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.
Murcia.—Sagasta. 32, 34 y 36

José Alegría Meseguer

El antiguo alboricador, ofrece al público las plantas siguientes: en el campo de Murcia, partido del Jimenado, orilla de la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000 naranjos injertos de 1, 2, y 3 verdes y 300 bordes; 10.000 almendro de secano. En esta huerta, partido de Albatalla camino de la Nora, 1.000 naranjos injertos.
Correspondencia Albuñón.—Cartagena.

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y anotaciones
Ventes á plazos y al contado
VIZCONDE, 3.—Murcia

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100
Se hacen en la Imprenta de este periódico

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID
CAPITAL: 35 millones de pesetas
FABRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean
Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir e tas con actiopsión para sus análisis. No comprar sin enterarv antes de nuestrs tarifas. Dirigirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, Madrid.
Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente al tapón de metal con suenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:
De 1/2 litro, 1'25 ptes.—De 1 litro, 2'25 ptes.—De 1 1/2 litro, 3'25 ptes.

AGUA DEL CAIRO.

Devuelve progresiva mente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PTAS.
Único depósito en la provincia
Mayor Murciano—Murcia y Cartagena

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
JUAN BELTRAN
Murcia

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.
Remedio seguro infalible
Frasco, 2 ptas. Certificado, 2'25
Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en lib anxa, giro postal ó sellos de 15 céntimos.
Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.
Los pedidos á los señores Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68
En Cartagena: Calle Mayor, número 33.